



Asociación "Amigos del Museo
Específico del Suboficial
del Ejército de Tierra Español"
(AMESETE)

NOTA INFORMATIVA 3/2008

FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2008

El día 10 de diciembre se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Asociación. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 f) de los Estatutos se difunde la presente Nota Informativa con el resumen de lo tratado en la Asamblea y los acuerdos tomados. El contenido completo de la reunión se encuentra en el Acta nº 9 que levantó el Secretario y que está a disposición de todos los socios que lo deseen.

1.- Presentación del acto por el Presidente

- * Destacó el Presidente que se trataba de la primera Asamblea de la Asociación desde su constitución en octubre de 2007 y que se reunificaban en ella los años 2007 y 2008 por razones prácticas toda vez que el primer año sólo existió la Asociación poco más de dos meses.
- * Después de recontar las delegaciones de voto recibidas y sumados los socios presentes dio por comenzada la reunión al constatar que existía el quórum reglamentario.
- * Asistieron a la reunión 13 socios con derecho al voto y estuvieron representados 35 mediante delegación de voto por escrito en la Junta Directiva (21) y en los socios Emilio Fernández Maldonado (10), José Antonio Menduñía Matamoros (1) y Rafael de Antón López (3).
- * A continuación repasó los artículos 14, 15 y 16 de los Estatutos para recordar a los presentes la constitución, organización y competencias de la Asamblea General ordinaria.
- * Propuso que la votación de los puntos del Orden del Día se hiciera al final de la reunión y no al acabar cada uno de ellos con objeto de tener una visión más completa de la Asamblea en sí y del conjunto de las propuestas que se iban a realizar. Se aprobó por unanimidad.

2.- Memoria de actividades de la Asociación

- * El Presidente hizo un repaso somero de las actividades que se habían llevado a cabo hasta la fecha y de las que ya se había informado a todos los socios a través de las Notas Informativas nº 1 y 2 y que se detallarán exhaustivamente en la Memoria Anual que se difundirá a comienzos del próximo año.

3.- Estado de cuentas año 2007-2008

- * El Presidente dio cuenta que hasta el día de la reunión se habían producido unos ingresos de 831,46 euros y unos gastos de 1.065,65 euros, que dan como resultado un saldo negativo de 234,19 euros, paliados por un anticipo suyo personal de 600 euros, lo que permitía que la Asociación afrontase el comienzo de año con 381,65 euros.
- * Se acordó la devolución del anticipo al Presidente cuando se disponga de más liquidez con las cuotas de socios en 2009.

4.- Informe sobre las cuotas para el año 2009

- * El Presidente propuso no modificarlas pues un estudio sobre los socios indica que no es prudente aumentar las cuotas en estos momentos. La crisis económica influye negativamente en el subconsciente del socio y parece más aconsejable y práctico consolidarnos y volver a estudiar el tema el próximo año.

Asociación AMESETE
Academia General Básica de Suboficiales
Cª de Talam s/n
25630 – AGBS (Lleida)

amesete@amesete.c.telefonica.net
amesete@et.mde.es

5.- Nombramiento de vocales de la Junta Directiva

* El Presidente informó que, transcurrido el primer año de existencia de la Asociación, parecía conveniente y necesario aumentar el número de componentes de la Junta Directiva pues es imprescindible el concurso de más socios que, de forma voluntaria, colaboren en los trabajos que se pretenden llevar a cabo en 2009.

* Los Estatutos permiten hasta un máximo de diez pero por el número de socios existentes hasta ahora y los trabajos a desarrollar la propuesta se reducía a que se aumentase su número únicamente en tres vocales.

* De forma voluntaria se ofrecieron los socios D. Rufino Sacristán Sanz, D. Rafael de Antón López y D. Leandro Sánchez Blanco.

6.- Aprobación del Presupuesto y Programa de Actividades para el año 2009 presentados por la Junta Directiva

* El Presidente manifestó su opinión de que era más prudente trabajar con una moderada previsión de nuevos socios, por ejemplo hasta conseguir los 150, que proporcionarían unos ingresos de alrededor de 1.000 euros que, en principio, serían suficientes para cubrir los gastos de vida y funcionamiento de la Asociación, toda vez que ya no tendrá los gastos que hubo en 2008, e incluso, permitirían devolver el anticipo antes citado.

* En cuanto al Programa de Actividades para 2009 el Presidente señaló los siguientes objetivos:

** Continuar la captación de socios. Poner en marcha Plan 1 x 1, es decir, que durante 2009 cada socio actual proporcione uno más de su círculo familiar, profesional o social

** Potenciar la difusión de la Asociación mediante la web y enlaces en otras webs de UCO,s.

** Aumentar los equipos de trabajo no sólo de socios residentes en AGBS y Tresp, sino en otros lugares de España donde puedan constituirse por afinidades, destino común, etc.

** Continuar con todos los trabajos comenzados en 2008 y afrontar aquellos de los definidos al constituirse la Asociación que sean más asequibles. Se detallarán con más concreción en la Memorial Anual que se difundirá a comienzos de 2009.

7.- Ruegos y preguntas

* El Presidente informó de la propuesta de modificación del artículo 8 d) realizada por el Socio Protector D. Francisco Parra Cuadro al estimar que con la actual normativa, es decir, los Estatutos, se penaliza a los socios Protectores que, contribuyendo más a la Asociación, sólo se les permite que en las Asambleas Generales tengan derecho a voz pero no al voto, mientras que los Numerarios, que contribuyen con las cuotas estándar, sí que tienen ambos derechos.

* Al hilo de esta propuesta y en el caso de aceptarse, el Socio Numerario D. Rufino Sacristán Sanz manifestó la conveniencia de que sólo puedan tener derecho al voto las personas físicas, no así las jurídicas por las dificultades que el ejercicio de tal derecho tendría en las Asambleas.

* El Presidente informó a la Asamblea que estaba de acuerdo con esos planteamiento, que cuando redactó los Estatutos lo hizo teniendo como modelo el de otras asociaciones similares y que podría ser positivo que, aprovechando estas propuestas, se podría poner en marcha un período de reflexión para buscar el parecer de todos los socios y acometer una reforma de los Estatutos en profundidad, si ello fuera menester.

* En tal sentido manifestó que a lo largo del último año ya se habían advertido otras posibles modificaciones de otros artículos de los Estatutos tales como los números 2, 8 a), 8 e), 14 y 15.

* Propuso que a principios de año se ponga en marcha esa reflexión dando un plazo de un par de meses a los socios para que aporten sus ideas para la modificación de los Estatutos.

* Finalmente, el Presidente dio cuenta de una comunicación recibida del Socio Numerario D. Eduardo Bonelli Otero, antiguo Director de la AGBS, manifestando su decisión de aumentar su colaboración con la Asociación para el próximo año hasta los 70 euros. El Presidente informó que la Junta Directiva estudiaría nombrarlo Socio Protector a partir del 1º de enero próximo por cumplir sobradamente las condiciones señaladas en los Estatutos para dicha categoría de socios.

Para finalizar el Presidente solicitó a todos los socios presentes y sus representados la aprobación de todos los puntos tratados en la Asamblea lo que se produjo por unanimidad.